



Guatemala, 10 de noviembre de 2025 REF: RIC-DF-SP-197-2025

CONTRALORÍA GENERAL DE CUENTA SECRETARIA GENERAL RECEPCIÓN DE DOCUMENTOS

1 1 NOV 2025

1 las 14:00

\_\_ Hrs. Letras

s\_S1.

Doctor Frank Helmuth Bode Fuentes Contralor General de Cuentas Su Despacho

Doctor Bode Fuentes

Reciba un cordial saludo de la Gerencia Administrativa Financiera del Registro de Información Catastral de Guatemala.

Adjunto a la presente la Modificación Presupuestaria por Ampliación al Presupuesto de Ingresos y Egresos del Registro de Información Catastral de Guatemala, por la cantidad de Nueve millones novecientos treinta y seis mil cuatrocientos doce quetzales con 00/100 (Q. 9,936,412.00) de conformidad con el Dictamen No. 015-2025 de la Gerencia Administrativa Financiera y Resolución No. 855-002-2025 Consejo Directivo del Registro de Información Catastral de Guatemala de fecha 28 de octubre de 2025.

En cumplimiento a lo que establecen los Artículos 32 y 41 de la Ley Orgánica del Presupuesto, Decreto 101-97 del Congreso de la República de Guatemala.

Aprovecho la oportunidad para suscribirme de usted,

Juan Cerics Morales Juárez Jefe de Sección de Presupuesto

Registro de Información Catastral de Guatemala

Jefe de Departamento Financiero

Registro de Información Catastral de Gualamala

C.c Archivo





Guatemala, 10 de noviembre de 2025 REF: RIC-DF-SP-198-2025

BIRECOM THE MICA DEL PRESUPUESTO RECIBIDO

Licenciada
Lucrecia Edith Martínez López
Directora Técnica de Presupuesto
Ministerio de Finanzas Públicas
Su Despacho

Licenciada Martínez:

Reciba un cordial saludo de la Gerencia Administrativa Financiera del Registro de Información Catastral de Guatemala.

Adjunto a la presente la Modificación Presupuestaria por Ampliación al Presupuesto de Ingresos y Egresos del Registro de Información Catastral de Guatemala, por la cantidad de Nueve millones novecientos treinta y seis mil cuatrocientos doce quetzales con 00/100 (Q. 9,936,412.00) de conformidad con el Dictamen No. 015-2025 de la Gerencia Administrativa Financiera y Resolución No. 855-002-2025 Consejo Directivo del Registro de Información Catastral de Guatemala de fecha 28 de octubre de 2025.

En cumplimiento a lo que establecen los Artículos 32 y 41 de la Ley Orgánica del Presupuesto, Decreto 101-97 del Congreso de la República de Guatemala.

Aprovecho la oportunidad para suscribirme de usted,

Juan Caros Morales Juáre Jefe de Sección de Presupues

Registro de Información Catastral de Guatemala

Jefe de Departamento Financiero

Registro de Información Catastral de Gualemala

C.c Archivo

# COPIA



Guatemala, 10 de noviembre de 2025 REF: RIC-DF-SP-199-2025

CENTRO DE GESTIÓN ADMINISTRATI

1 NOV 2025

Licenciado Nery Abilio Ramos y Ramos Presidente del Congreso de la República Congreso de la República Su Despacho

Señor Presidente:

Reciba un cordial saludo de la Gerencia Administrativa Financiera del Registro de Información Catastral de Guatemala.

Adjunto a la presente la Modificación Presupuestaria por Ampliación al Presupuesto de Ingresos y Egresos del Registro de Información Catastral de Guatemala, por la cantidad de Nueve millones novecientos treinta y seis mil cuatrocientos doce quetzales con 00/100 (Q. 9,936,412.00) de conformidad con el Dictamen No. 015-2025 de la Gerencia Administrativa Financiera y Resolución No. 855-002-2025 Consejo Directivo del Registro de Información Catastral de Guatemala de fecha 28 de octubre de 2025.

En cumplimiento a lo que establecen los Artículos 32 y 41 de la Ley Orgánica del Presupuesto, Decreto 101-97 del Congreso de la República de Guatemala.

Aprovecho la oportunidad para suscribirme de usted,

Juan Barlos Morales Juárez Jefe de Sección de Presupuesto

Registro de Información Catastral de Guatemala

MSc. Luis Fernando Espana Yook

Jefe de Departamento Financiero Registro de Información Catastral de Guatemala

C.c Archivo



# GERENCIA ADMINISTRATIVA FINANCIERA DICTAMEN No. 015-2025

Guatemala, 13 de octubre de 2025

ASUNTO:

Modificación Presupuestaria por Ampliación al Presupuesto de Ingresos y Egresos del Registro de Información Catastral de Guatemala -RIC-, para el Ejercicio Fiscal Dos Mil Veinticinco por la cantidad de Nueve millones novecientos treinta y seis mil cuatrocientos doce quetzales con 00/100 (Q. 9,936,412.00) dentro del programa: "Actividades Centrales" Centro de Costo: 14699 para el renglón 913 "Sentencias judiciales".

Atentamente se trasladan las presentes diligencias a la Dirección Ejecutiva Nacional del Registro de Información Catastral de Guatemala -RIC-, con el objetivo de someter a su consideración el siguiente dictamen:

### **ANTECEDENTES:**

A través de oficio Ref. DEN-RIC-545-2025/msv de fecha 27 de agosto de 2025, el Director Ejecutivo Nacional del Registro de Información Catastral de Guatemala, solicita ampliación presupuestaria por un monto de Nueve millones novecientos treinta y seis mil cuatrocientos doce quetzales con 00/100 (Q. 9,936,412.00), destinado para el pago de sentencias judiciales de índole laboral, multas y prestaciones laborales por reinstalación, en los cuales ya no se tiene ninguna instancia procesal por diligenciar.

En Acuerdo Gubernativo de Presupuesto Número: Diecinueve guión dos mil veinticinco (19-2025) de fecha seis 6 de octubre de dos mil veinticinco, el Presidente de la República de Guatemala aprueba las transferencias presupuestarias interinstitucionales contenidas en los comprobantes forma CO2 en la cantidad de Trescientos treinta y cuatro millones setecientos cuarenta y nueve mil trescientos veinticinco quetzales con 00/100 (Q.334,749,325.00), que incluye la solicitud efectuada por el Registro de Información Catastral de Guatemala -RIC- por un monto de Nueve millones novecientos treinta y seis mil cuatrocientos doce quetzales con 00/100 (Q. 9,936,412.00) con fuente 41 "Colocaciones internas", que se encuentra incluida en Comprobante de Modificación Presupuestaria CO2 número 295 de fecha 10 de septiembre de 2025.

# ANÁLISIS:

Se propone la Modificación Presupuestaria por Ampliación al Presupuesto de Ingresos y Egresos del Registro de Información Catastral de Guatemala -RIC- por la cantidad



de Nueve millones novecientos treinta y seis mil cuatrocientos doce quetzales con 00/100 (Q. 9,936,412.00), la cual servirá para cumplir con los compromisos de sentencias judiciales de índole laboral, multas y prestaciones laborales por reinstalación, en los cuales ya no se tiene ninguna instancia procesal por diligenciar, destinado a renglón 913 "Sentencias Judiciales".

En cuanto al registro de la presente Modificación Presupuestaria por Ampliación al Presupuesto de Ingresos y Egresos del Registro de Información Catastral de Guatemala para el Ejercicio Fiscal 2025, cabe indicar que el Departamento Financiero del RIC realizará las operaciones presupuestarias para el registro y aprobación en el Sistema de Gestión -SIGES- y Sistema de Contabilidad Integrada (SICOIN), emitiendo el comprobante respectivo cuando esté aprobada la modificación por ampliación por medio de la Resolución del Consejo Directivo del Registro de Información Catastral de Guatemala -RIC- y proceder a la solicitud de desembolso de los recursos aprobados.

### **DICTAMEN**:

Con base a los antecedentes y el análisis anterior, esta Gerencia Administrativa Financiera, DICTAMINA: Que es procedente someter a consideración del Consejo Directivo del RIC la propuesta de Modificación Presupuestaria por Ampliación al Presupuesto de Ingresos y Egresos del Registro de Información Catastral de Guatemala -RIC-, dentro del programa: "01 Actividades Centrales" Centro de Costo: 14699 "Registro de Información Catastral" por la cantidad de Nueve millones novecientos treinta y seis mil cuatrocientos doce quetzales con 00/100 (Q. 9,936,412.00), por lo que se solicita al Honorable Consejo Directivo del RIC si así lo considera la aprobación de la modificación por ampliación.

Se acompaña el proyecto de Resolución que procede emitir, de conformidad con lo estipulado en el Artículo 41 del Decreto 101-97 de la Ley Orgánica del Presupuesto, reformado por el Decreto No. 13-2013 del Congreso de la República de Guatemala y de acuerdo a lo estipulado en el cuarto párrafo del Artículo 29 del Acuerdo Gubernativo No. 162-2009 "Reglamento de la Ley del Registro de Información Catastral".

Licda Santra Suseth Fuentes Miranda Gerente Administrativo Financiero

Registro de Información Catastral de Guatemala



ACUÉRDASE APROBAR LA MODIFICACIÓN PRESUPUESTARIA POR AMPLIACIÓN AL PRESUPUESTO DE INGRESOS Y EGRESOS DEL REGISTRO DE INFORMACIÓN CATASTRAL DE GUATEMALA -RIC- PARA EL EJERCICIO FISCAL 2025, SEGÚN RESOLUCIÓN No. 855-002-2025 DEL CONSEJO DIRECTIVO DEL REGISTRO DE INFORMACIÓN CATASTRAL DE GUATEMALA, CONTENIDA EN EL ACTA NO. 855-2025 DE FECHA 28 DE OCTUBRE DE 2025.

## RESOLUCIÓN No. 855-002-2025

# EL CONSEJO DIRECTIVO DEL REGISTRO DE INFORMACIÓN CATASTRAL DE GUATEMALA

#### CONSIDERANDO:

Que al Consejo Directivo del Registro de Información Catastral de Guatemala, le corresponde aprobar los presupuestos de la institución, conforme a lo establecido en la literal j) del artículo trece (13) de la Ley del Registro de Información Catastral, Decreto No. 41-2005 del Congreso de la República de Guatemala.

#### CONSIDERANDO:

Que también corresponde al Consejo Directivo del Registro de Información Catastral de Guatemala, según lo preceptuado en el tercer párrafo del Artículo veintinueve (29) del Reglamento de la Ley del Registro de Información Catastral, Acuerdo Gubernativo No. 162-2009, aprobar las modificaciones que amplíen o disminuyan el presupuesto aprobado para cada ejercicio fiscal.

#### CONSIDERANDO:

Que el presupuesto de Ingresos y Egresos del Registro de Información Catastral de Guatemala para el presente ejercicio se aprobó por la cantidad de ciento veinte millones seiscientos siete mil quinientos quetzales (Q.120,607,500.00), según Resolución del Consejo Directivo No. 840-003-2024.

#### CONSIDERANDO:

Que la Modificación Presupuestaria por Ampliación al Presupuesto de Ingresos y Egresos del Registro de Información Catastral de Guatemala -RIC- propuesta, cuenta con la opinión favorable emitida por la Gerencia Administrativa Financiera, mediante dictamen número 015-2025 y opinión jurídica AJ-062-2025 de la Unidad de Asesoría Jurídica de la Dirección Ejecutiva Nacional del Registro de Información Catastral de Guatemala, por lo que es procedente emitir la disposición legal que aprueba la ampliación indicada.

## POR TANTO:

Con base en lo considerado y lo que para el efecto establecen los Artículos 1,4,6,7,9,13, literal j), 14 y 16 literales e) e i) de la Ley del Registro de Información Catastral, Decreto No. 41-2005, del Congreso de la República de Guatemala y, a lo estipulado en el tercer párrafo del Artículo 29 del Acuerdo Gubernativo No. 162-2009, Reglamento de la Ley del Registro de Información Catastral; así como lo establecido en el artículo 74 Bis de la Ley Orgánica del Presupuesto, Decreto número 101-97 del Congreso de la República de Guatemala y Acuerdo Gubernativo de Presupuesto número 19-2025 del Ministerio de Finanzas Públicas.



#### RESUELVE:

Artículo 1. Aprobar la Modificación Presupuestaria por Ampliación al Presupuesto de Ingresos y Egresos del Registro de Información Catastral de Guatemala -RIC-, para el ejercicio fiscal dos mil veinticinco (2025) por la cantidad de nueve millones novecientos treinta y seis mil cuatrocientos doce quetzales con 00/100 (Q. 9,936,412.00) dentro del programa: "Actividades Centrales" del centro de costo: 14699, de conformidad con los montos establecidos en el Dictamen de la Gerencia Administrativa Financiera número cero quince guion dos mil veinticinco (015-2025), de fecha trece (13) de octubre del año dos mil veinticinco (2025).

# Registro de Información Catastral de Guatemala -RIC-Presupuesto de Ingresos Por Rubro Ampliación Presupuestaria 2025 (Cifras en Quetzales)

Rubro	Descripción	Vigente	Ampliación	Actualizado
	TOTAL PRESUPUESTO DE INGRESOS	120,607,500.00	9,936,412.00	130,543,912.00
11000	Ingresos No Tributarios	22,000.00	0.00	22,000.00
11900	Otros Ingresos No Tributarios	22,000.00	0.00	22,000.00
11990	Otros Ingresos No Tributarios	22,000.00	0.00	22,000.00
13000	Venta de Bienes y Servicios de la Administración Pública	17,514,000.00	0.00	17,514,000.00
13200	Venta de Servicios	17,514,000.00	0.00	17,514,000.00
13290	Otros Servicios	17,514,000.00	0.00	17,514,000.00
15000	Rentas de la Propiedad	2,271,500.00	0.00	2,271,500.00
15100	Intereses	2,271,500.00	0.00	2,271,500.00
15131	Por Depósitos	2,271,500.00	0.00	2,271,500.00
16000	<u>Transferencias Corrientes</u>	85,000,000.00	9,936,412.00	94,936,412.00
16200	Del Sector Público	85,000,000.00	9,936,412.00	94,936,412.00
16210	De la Administración Central	85,000,000.00	9,936,412.00	94,936,412.00
	-	-	<del>.</del>	-
23000	Disminución de Otros Activos Financieros	15,800,000.00	0.00	15,800,000.00
23100	Disminución de Disponibilidades	15,800,000.00	0.00	15,800,000.00
23110	Disminución de Caja y Bancos	15,800,000.00	0.00	15,800,000.00



# Registro de Información Catastral de Guatemala -RIC-Presupuesto de Egresos Por Tipo de Gasto, Programa y Grupo Ampliación Presupuestaria 2025

(Cifras en Quetzales)

Grupo	(Cilias eli Qui	0424100/		
de Gasto	Descripción	Vigente	Ampliación	Actualizado
	<u>Total</u>	120,607,500.00	9,936,412.00	130,543,912.00
	Presupuesto de Funcionamiento	119,502,620.00	9,936,412.00	129,439,032.00
	-	-	-	-
	Actividades Centrales	56,499,776.00	9,936,412.00	66,436,188.00
000	Servicios Personales	40,367,512.00	0.00	40,367,512.00
100	Servicios no Personales	8,743,952.00	0.00	8,743,952.00
200	Materiales y Suministros	1,799,389.00	0.00	1,799,389.00
400	Transferencias Corrientes	4,365,604.71	0.00	4,365,604.71
900	Asignaciones Globales	1,223,318.29	9,936,412.00	11,159,730.29
	Establecimiento, Mantenimiento y Actualización del Catastro Nacional			
		62,701,324.00	0.00	62,701,324.00
000	Servicios Personales	52,708,448.00	0.00	52,708,448.00
100	Servicios no Personales	8,844,491.00	0.00	8,844,491.00
200	Materiales y Suministros	1,148,385.00	0.00	1,148,385.00
	Partidas no Asignables a Programas	301,520.00	0.00	301,520.00
400	Transferencias Corrientes	301,520.00	0.00	301,520.00
	Presupuesto de Inversión	1,104,880.00	0.00	1,104,880.00
	Actividades Centrales	1,016,035.00	0.00	1,016,035.00
300	Propiedad, Planta, Equipo e Intangibles	1,016,035.00	0.00	1,016,035.00
	Establecimiento, Mantenimiento y Actualización del Catastro Nacional	<u>88,845.00</u>	0.00	88,845.00
300	Propiedad, Planta, Equipo e Intangibles	88,845.00	0.00	88,845.00

Artículo 2. Las operaciones que se derivan de la presente Modificación Presupuestaria por Ampliación al Presupuesto de Ingresos y Egresos del Registro de Información Catastral de Guatemala -RIC-, para el ejercicio fiscal dos mil veinticinco (2025) por el monto indicado, surten efectos a partir de la presente fecha.

**PUBLÍQUESE** 

ING. AGR. ACXEL EFRAÍN DE LEÓN RAMÍREZ DIRECTOR EJECUTIVO NACIONAL Y SECRETARIO CONSEJO DIRECTIVO -RIC-

C	ODIGO	DENOMINACIO	N ENTIDAD- UNIDAD EJECUTORA PRES	UPUESTO			FECH	A DE IMPUT	ACION
111400	65-000-00	REGISTRO DE INFORMACIÓN CATA	CTD AL DE CHATEMALA (DIC)				30	10	2,025
111400		REGISTRO DE INFORMACION CATA	STRAL DE GUATEMALA (RIC)				DIA	MES	AÑO
	TIF	PO DE DOCUMENTO RESPALDO	No DOCUMENTO RESPALDO	FECH	A DOC. RE	SPALDO	No	. DOCUMEN	OTI

					i -	
CLASE DE MODIFICACION:	AMP	MODIFICA	EGRESOS	x	INGRESOS	

#### CREDITOS PRESUPUESTARIOS DISMINUIDOS

ENT-PG-SP-PRY-ACT-OBR-REN-UGEO-FF-ORGF-CORR DESCRIPCION MONTO SOLICITADO MONTO APROBADO

TOTAL =>

#### CREDITOS PRESUPUESTARIOS INCREMENTADOS

ENT-PG-SP-PRY-ACT-OBR-REN-UGEO-FF-ORGF-CORR	DESCRIPCION		MONTO SOLICITADO	MONTO APROBADO
11140065-01-00-000-001-000-913-0101-41-1,204-0090	SENTENCIAS JUDICIALES		9,936,412.00	9,936,412.00
		TOTAL ==>	9.936.412.00	9 936 412 00

Modificación (Ampliación) Presupuestaria, según Resolución del Consejo Directivo 855-002-2025, de fecha 28 de octubre de 2025.

DISPONGASE LA EMISION Y EL REGISTRO DE ESTA OPERACION:

APROBADO

DESCRIPCION:

FECH	HA DE APROBA	CION	
30	10	2,025	Ī
DIA	MES	AÑO	

CODIGO	DENOMINACION ENTIDAD- UNIDAD EJECUTORA PRESUPUESTO	FECH	A DE IMPU	JTACION	
11140065-000-00	DEGICTED DE INICONAL CIÓN CATACITO A DE CUATENA A ACIDA	30	10	2,025	
11140065-000-00	REGISTRO DE INFORMACIÓN CATASTRAL DE GUATEMALA (RIC)	DIA	MES	AÑO	

	TIPO DE DOCUMENTO RESPALDO	No DOCUMENTO RESPALDO	FECH	IA DOC. RE	SPALDO	No. DOCUMENTO
2	RESOLUCION DE CONSEJO	8550022025	28	10	2,025	17
	DIRECTIVO		DIA	MES	AÑO	

CLASE DE MODIFICACION:	AMP	MODIFICA	EGRESOS	х	INGRESOS	

#### RESUMEN POR FUENTE DE FINANCIAMIENTO

FUENTE DE FINANCIAMIENTO	DEBITO		CREDI	то
41 COLOCACIONES INTERNAS  1,204 Tenedores Internos de Bonos  0090 BONOS DEL TESORO DE LA REPÚBLICA DE GUATEMALA 2025 (DECRETO NUMERO Y ACUERDO GUBERNATIVO NUMERO)	<u>0.00</u> 0.00	0.00	9,936,412.00 9,936,412.00	9,936,412.00
TOTAL		0.00		9,936,412.00

# RESUMEN POR TIPO DE GASTO

TIPO GASTO SUB TIPO GASTO	DEBITOS	CREDITOS
ADMINISTRACIÓN	0.00	9,936,412.00
ADMINISTRACIÓN	0.00	9,936,412.00
TOTAL:	0.00	9,936,412.00

Modificación (Ampliación) Presupuestaria, según Resolución del Consejo Directivo 855-002-2025, de fecha 28 de octubre de 2025.

DESCRIPCION:

DISPONGASE LA EMISION Y EL REGISTRO DE ESTA OPERACION:

APROBADO

FECH	IA DE APROBA	CION
30	10	2,025
DIA	MES	AÑO

CC	CODIGO DENOMINACIO		ON ENTIDAD- UNIDAD EJECUTORA PRESUPUESTO		FECHA DE IMPUTACI		ACION		
11140065-000-00 REGISTRO DE INFORMACIÓN CATA		REGISTRO DE INFORMACIÓN CATA	STRAL DE GLIATEMALA (RIC)				30	10	2,025
		The state of the s	BIAL BE GOALEMAEA (RIC)				DIA	MES	AÑO
	TIF	PO DE DOCUMENTO RESPALDO	No DOCUMENTO RESPALDO	FECH	A DOC. RE	SPALDO	No	. DOCUMEN	NTO
2	RESOLUCION DE CONSEJO		8550022025	28	10	2,025		17	
	DIRECTIVO			DIA	MES	AÑO			

						1
CLASE DE MODIFICACION:	AMP	MODIFICA	EGRESOS	X	INGRESOS	

# RESUMEN POR FINALIDAD

FINALIDAD FUNCIÓN DIVISIÓN	Débitos	Créditos
10000 SERVICIOS PÚBLICOS GENERALES	0.00	9,936,412.00
10700 Servicios Públicos Generales n.c.d	0.00	9,936,412.00
10701 Servicios públicos generales n.c.o	0.00	9,936,412.00
TOTAL:	0.00	9,936,412.00

#### RESUMEN POR PROGRAMA

PROGRAMA	<u>DEBITOS</u>	CREDITOS
01 - Actividades Centrales	0.00	9,936,412.00
TOTAL:	0.00	9,936,412.00

# CREDITOS PRESUPUESTARIOS DISMINUIDOS EN DETALLE DE REFERENCIA DE CONTRAPARTIDA

REFERENCIA CPR
ENT-PG-SP-PRY-ACT-OBR-REN-UGEO-FF-ORGF-CORR FF-ORGF-CORR DESCRIPCION MONTO SOLICITADO MONTO APROBADO

TOTAL ==>

DESCRIPCION:

Modificación (Ampliación) Presupuestaria, según Resolución del Consejo Directivo 855-002-2025, de fecha 28 de octubre de 2025.

DISPONGASE LA EMISION Y EL REGISTRO DE ESTA OPERACION:

APROBADO

FECH	IA DE APROBA	.CION
30	10	2,025
DIA	MES	AÑO

11140065-000-00 REGISTRO DE INFORMACIÓN CATASTRAL DE GUATEMALA (RIC)	2,025
	2,020
DIA ME	AÑO

8550022025

						=
CLASE DE MODIFICACION:	AMP	MODIFICA	EGRESOS	x	INGRESOS	

#### CREDITOS PRESUPUESTARIOS INCREMENTADOS EN DETALLE DE REFERENCIA DE CONTRAPARTIDA

REFERENCIA CPR

ENT-PG-SP-PRY-ACT-OBR-REN-UGEO-FF-ORGF-CORR

RESOLUCION DE CONSEJO

DIRECTIVO

FF-ORGF-CORR DESCRIPCION

MONTO SOLICITADO

MONTO APROBADO

TOTAL ==>

28

10

2,025

# RESUMEN POR DETALLE DE REFERENCIA DE CONTRAPARTIDA

FUENTE	DEBITO	CREDITO
TOTAL		

Modificación (Ampliación) Presupuestaria, según Resolución del Consejo Directivo 855-002-2025, de fecha 28 de octubre de 2025.

DISPONGASE LA EMISION Y EL REGISTRO DE ESTA OPERACION: APROBADO

DESCRIPCION:

Juan Carlos Morales Juárez Jefe de Sección de Presupuesto | SECHA DE APROBACION | 30 | 10 | 2,025 | | DIA | MES | AÑO |

MSc. Luis Fernando España Ydol Jefe de Departamento Financiero Registro de Información Catastrol de Guatamala

CO2 RES No. 11189 del año 2003 CGC

Registro de Información Catastral de Guatemala

1 DE 1

#### COMPROBANTE DE MODIFICACION PRESUPUESTARIA

CODIGO	DENOMINACION ENTIDAD- UNIDAD EJECUTORA PRESUPUESTO
1114 - 0065 - 000 - 00	REGISTRO DE INFORMACIÓN CATASTRAL DE GUATEMALA (RIC)

FECHA DE IMPUTACION 10 2,025 DIA MES AÑO

	TIPO DE DOCUMENTO RESPALDO	No DOCUMENTO RESPALDO	FECH	A DOC. RES	SPALDO
02-	RESOLUCION DE CONSEJO DIRECTIVO	8550022025	28	10	2,025
		8530022023	DIA	MES	AÑO

No. DOCUMENTO

CLA	SE DE MODIFICACION:	AMPLI
	CODIGO Y DESCRIPCION I	FUENTE - ORIGEN
41	COLOCACIONES INTERNAS	

MOD	DIFICA	EGRESOS	INGRESOS	X
	СО	DIGO Y DESCRIPCION	FUENTE - DESTINO	
41	COLOC	ACIONES INTERNAS		

#### CREDITOS PRESUPUESTARIOS INCREMENTADOS

ENT	RECURSO	DESCRIPCION		MONTO SOLICITADO	MONTO
1114-006	5 16210	DE LA ADMINISTRACIÓN CENTRAL		9,936,412.00	9,936,412.00
			TOTAL=>	9,936,412.00	9,936,412.00

DESCRIPCION: Modificación (Ampliación) Presupuestaria, según Resolución del Consejo Directivo 855-002-2025, de fecha 28 de octubre de 2025.

DISPONGASE LA EMISION Y EL REGISTRO DE ESTA OPERACION

FUIC

APROBADO

FIRMA ELECTRONICA:

APROBACION:

FECHA DE APROBACION 2025 DIA MES AÑO

Juan Centus Morales Juárez

Jefe de Sección de Presupuesto

MSc. Luis Fernando España Ydol Jefe de Departamento Financiero Registro de Intérnación Calastral de Guatamala